



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Van a dar marcha atrás en su intención de aniquilar los chiringuitos de la costa asturiana?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La preocupación generada en el sector por la nueva regulación propuesta por el Gobierno.

Palacio de la Junta General, 7 de abril de 2026

Sandra Camino Rodríguez